

ACTA DE EVALUACIÓN **LISTA DE SELECCIONADOS N°7 PADRE LAS CASAS**

En Temuco, a 12 de marzo de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según las "Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del Centro - Sur de Chile", aprobadas por la Resolución Exenta N°16 del 09 de enero de 2024, y la Resolución Exenta N°193 del 28 de febrero de 2024, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, LÍNEA PELLET Y AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER", se realizó la convocatoria pública para postular al llamado, desde el 25 de abril hasta el 09 de mayo de 2024.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 522 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa, publicándose el acta de preseleccionados N°1 el 17 de mayo de 2024 con 270 postulantes preseleccionados, el acta N°2 del 21 de octubre de 2024 con 180 postulantes preseleccionados, y el acta N°3 del 30 de octubre de 2024 con 30 postulantes preseleccionados.
4. Que, dichos preseleccionados fueron visitados en sus viviendas o contactados de manera remota, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 49 personas, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.
6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá

generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados de la línea "**Línea Calefactor a Pellet**" para la comuna de Padre Las Casas, por la Comisión corresponden:

Nº	NOMBRE	RUT	PUNTAJE
1	JUAN SAEZ MACHUCA	3.387.400 - 6	18
2	JOSE MIGUEL CIFUENTES VELOSO	6.466.771 - 8	18
3	SONIA INOSTROZA CONTRERAS	7.343.254 - 5	26
4	NORMA CECILIA FERNANDEZ BURGOS	7.701.325 - 3	18
5	GLADYS ROSA BRAVO FIGUEROA	7.969.675 - 7	13
6	LUIS INOSTROZA PEREZ	8.381.158 - 7	80
7	ERNESTINA DEL CARMEN CUTIÑO ALARCÓN	8.453.760 - 8	16
8	FELINA TERESA PIHAN ROCHA	8.884.515 - 3	26
9	ELIZABETH SALAZAR RIVERA	9.456.551 - 0	26
10	ROSA RAMOS RIQUELME	9.654.469 - 3	13
11	NELSON FIERRO GOMEZ	9.713.092 - 2	20
12	GLORIA ELIZABETH MORAGA TORRES	9.862.717 - 0	16
13	SONIA RODRÍGUEZ MUÑOZ	10.712.913 - 8	20
14	DELY EMELINA MIRANDA ARAVENA	10.906.792 - k	18
15	MARIA NAHUEL JARAMILLO	11.113.081 - 7	18
16	SANDRA ANDREA JARA TORRES	11.689.557 - 9	15
17	JEANNETTE RALIL RALIL	12.019.170 - 5	21
18	LUIS FLORES ANTIAO	12.041.357 - 0	13
19	MIRNA PEREZ VALDEBENITO	12.208.675 - 5	28
20	LUZ MORALES ORTIZ	12.531.968 - 8	25
21	XIMENA VILCHES ECHEVERRIA	12.564.950 - 5	26
22	ELENA JARAMILLO PEDREROS	12.689.452 - k	26
23	MARISEL LORENA ARELLANA GONZALEZ	12.742.330 - k	20
24	MARLIS LORENA GONZÁLEZ COFRÉ	12.746.123 - 6	23
25	TATIANA CARRASCO RIQUELME	12.930.927 - k	23
26	VÍCTOR HUGO MUÑOZ CARVAJAL	13.451.508 - 2	21
27	ERICA NATALIA CANIUQUEO HUIRCAPÁN	13.516.922 - 6	26
28	MAGDIEL GONZALEZ BARRERA	13.732.115 - 7	26
29	RUBÉN CIFUENTES SILVA	14.221.997 - 2	18
30	ELIZABETH DEL PILAR NEIRA SAN MARTÍN	14.605.213 - 4	13

N°	NOMBRE	RUT	PUNTAJE
31	LUIS QUEUPIL MARIPIL	15.209.599 - 6	25
32	VICENTE MARTÍNEZ MORALES	15.257.492 - 4	28
33	YELINE DEL CARMEN CONCHA CORDERO	15.261.742 - 9	18
34	JENNIFFER CANCINO YAÑEZ	15.562.339 - k	23
35	JUANITA JARAMILLO CERDA	15.577.962 - 4	18
36	FRANCO ARSIL RIVEROS	15.795.458 - k	46
37	JOSÉ ALEXANDRO VALENZUELA SANDOVAL	15.845.998 - 1	23
38	LUIS MIGUEL FERNANDEZ CARO	15.987.621 - 7	28
39	WILSON SEPULVEDA REYES	16.947.076 - 6	60
40	TAMARA MARAMBIO SANTIBAÑEZ	17.417.869 - 0	25
41	MARYORI GALAZ CRUCES	18.196.039 - 6	28
42	JUAN MARTINEZ MARTINEZ	18.196.750 - 1	10
43	CAMILA CALFULEF GALBARINI	18.729.863 - 6	28
44	NIXCY DANIELA ANDREA LÓPEZ GARRIDO	19.198.874 - 4	26
45	MARCOS CÁRCAMO ORTEGA	19.369.275 - 3	20
46	ISIDORA SALAZAR OLIVA	21.704.558 - 4	28

2. Los seleccionados de la línea "**Línea Calefactor Aire Acondicionado Split Inverter**" para la comuna de Padre Las Casas, por la Comisión corresponden:

N°	NOMBRE	RUT	PUNTAJE
1	PATRICIO ÁLVAREZ VÁSQUEZ	7.444.660 - 4	23
2	LUZ BELEN SOTO JARA	17.549.210 - 0	40
3	NICOL VASQUEZ RIQUELME	17.582.276 - 3	40



7. Que, conforme a las bases de postulación, una vez realizada la selección, la instalación se iniciará a más tardar 2 semanas después de ser entregado el primer listado de beneficiarios por parte de la SEREMI de Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, a la empresa proveedora del calefactor.

Carolina Cox Gutierrez
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl